MANUAL DE USUARIO FACTURA ELECTRÓNICA - FEL-

Notificaciones FEL



Índice

Paso 1: Ingresar a la Agencia Virtual SAT Paso 2: Ingresar usuario y contraseña Paso 3: Seleccionar Aplicaciones

PASOS A SEGUIR: Notificaciones FEL

Paso 4: Ingresar a la opción "Factura Electrónica en Línea" Paso 5: Configuración FEL Paso 6: Agregar correo electrónico Paso 7: Verificar correo electrónico Paso 8: Verificación exitosa correo electrónico





Este manual detalla los pasos a seguir para que el contribuyente active las notificaciones FEL por correo electrónico, en el Régimen FEL : Las notificaciones FEL son mensajes por correo electrónico para informar al contribuyentes sobre la emisión o anulación de un Documento Tributario Electrónico -DTE- por las compras que realice.



ingresar a opción "Factura Electronica en Línea (FEL)"





7

5

Δ

Agregar correo electrónico

Debe ingresar una dirección de correo electrónico para recibir notificaciones cuando le emitan o anulen un Documento Tributario Electrónico (DTE).

Configuración FEL

Notificaciones por e-mail

Ingrese su dirección de correo electrónico y active esta funcionalidad, para recibir notificación cuando le emitan o le anulen un Documento Tributario Electrónico (DTE) en el Régimen de Factura Electrónica en Línea (FEL).

Correo	principal
--------	-----------

Estado Pendiente de confirmación

Correo secundario (opcional)

Activar notificaciones por correo



Verificar correo electrónico ingresado

Debe verificar el mensaje enviado al correo electrónico ingresado, ya que deberá a ceptar la suscripción del servicio.



Luego de confirmar en el enlace enviado al correo electrónico ingresado, automáticamente le indicará que su verificación ha sido exitosa. Donde se ha suscrito a las notificaciones FEL por corre electrónico.

VERIFICACIÓN EXITOSA

Se ha suscrito a las notificaciones FEL por correo electrónico. Gracias por utilizar los servicios de la Superintendencia de Administración Tributaria.



Configuración FEL

Notificaciones por e-mail

Ingrese su dirección de correo electrónico y active esta funcionalidad, para recibir notificación cuando le emitan o le

anulen un Documento Tributario Electrónico (DTE) en el Régimen de Factura Electrónica en Línea (FEL).

En Agencia Virtual, apartado configuración FEL **podra** verificar el estado del correo ingresado.

Para recibir notificaciones deberá estar en estado "**Verificado**"

Correo principal	maramazz.1996@gmail.com
21 D2	Estado Verdicianto
Correo secundario	Ej. micorreo2@otrodomínio.com
(opcional)	Estado No definido
	and another and an a
Activar notificaciones por correo	SI NO